



PROYECTO PEDAGÓGICO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

CURSO 25/26



**"Democracia, Ciudadanía y Medio Ambiente: Un Enfoque
Integrado para el Desarrollo Sostenible"**

03/07/2023 09:44:53

GARCIA ESPINOSA, SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5470782-57e1-4b5d-c73e-0050569b6280



ÍNDICE

1.FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	2
1.1 Nuestra trayectoria como centro participante en anteriores ediciones.....	2
1.2 Breve descripción de nuestro centro y su entorno.....	2
1.3 Material adquirido en ediciones anteriores.....	3
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	3
2.1 Objetivos generales.....	3
2.2 Objetivos del proyecto. Relación con las competencias clave y con los ODS.....	4
3. CONTENIDOS.....	5
3.1 Selección del grupo promotor y grado de participación de la comunidad educativa.....	5
3.2. Desarrollo del proyecto pedagógico.....	5
4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	6
5. FASES.....	7
5.1 Trabajo docente.....	7
5.2 Puesta en práctica con el alumnado.....	7
6. SISTEMAS DE DIFUSIÓN, IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y POSIBILIDADES DE CONTINUIDAD EN EL TIEMPO.....	11
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	12

03/07/2023 09:44:53

GARCIA ESPINOSA, SALVADOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5470782-57e1-4b5d-c73e-0050569b6280



1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

El IES El Bohío es un centro comprometido con una educación integral, basada en el trabajo en equipo, la innovación pedagógica y la formación continua del profesorado. Uno de sus objetivos prioritarios es fomentar en el alumnado una participación activa, crítica y comprometida con su entorno, promoviendo valores democráticos como la igualdad, la libertad de expresión y el respeto a los derechos fundamentales, especialmente relevantes en un contexto multicultural.

En este marco, el programa de **Presupuestos Participativos**, plenamente consolidado en el centro, se integra como proyecto interdisciplinar aprobado por el claustro y el Consejo Escolar, e incluido en la PGA. Bajo el título "**Democracia, Ciudadanía y Medio Ambiente: Un Enfoque Integrado para el Desarrollo Sostenible**", la edición actual se centrará en el papel de las instituciones y la ciudadanía en la protección ambiental. Se busca resaltar que la transición ecológica sólo será efectiva si se apoya en una ciudadanía activa y comprometida, evitando modelos tecnocráticos y excluyentes.

Como en años anteriores, se implicarán los distintos departamentos didácticos y programas de centro como el Plan Lector o las Jornadas del Cómic, para trabajar contenidos que promuevan la lectura, la expresión artística, la educación en valores y el trabajo interdisciplinar.

Este proyecto ofrece un marco ideal para que los jóvenes participen tempranamente en la vida pública, comprendan la gestión de los bienes comunes y aprendan el verdadero sentido de la participación ciudadana, contribuyendo a construir una sociedad más justa y democrática, además de experimentar su pertenencia a una institución local como es el Ayuntamiento de Cartagena.

1.1 Nuestra trayectoria como centro participante en anteriores ediciones.

El IES El Bohío inició su participación en los Presupuestos Participativos en el curso 2018/19, siendo uno de los once centros seleccionados por el Ayuntamiento de Cartagena, con una asignación inicial de 10.000 euros. Desde entonces, ha participado en cinco ediciones consecutivas con las siguientes dotaciones: 3548 € (2020/21), 3770 € (2022/23), 3908 € (2023/24) y 3450 € (2024/25). Esta trayectoria ha proporcionado al centro una sólida experiencia, poniendo de manifiesto la importancia de construir un proyecto interdisciplinar que involucre a todos los departamentos y asegure una participación amplia de la comunidad educativa.

1.2 Breve descripción de nuestro centro y su entorno.

El IES El Bohío, situado en la Barriada San Cristóbal de Cartagena, cuenta con tres edificios independientes: el principal (de 1980), el destinado al Primer Ciclo de ESO (2001) y el tercero, en funcionamiento desde el curso 2008-2009. Dispone además de gimnasio, dos pistas deportivas renovadas en 2020-21, y un jardín con invernadero y huerto. Es centro de referencia para alumnado con discapacidad motora, con accesibilidad garantizada en todos los edificios. Para el curso 2025/26, hay una previsión de alumnado matriculado de 1285 estudiantes (incluyendo los de Ciclos Formativos en turno de resultados), y el claustro estará compuesto por 101 docentes. El alumnado procede mayoritariamente del barrio (de clase obrera-media, con algunos núcleos de bajos recursos), de zonas colindantes como Los Dolores y el Polígono de Santa Ana (de nivel socioeconómico más



alto), así como de diversas localidades del campo de Cartagena como Miranda, Santa Ana, La Aljorra y El Alujón.

El IES El Bohío ofrece un servicio educativo público de calidad, con una gestión eficaz centrada en alumnado, familias, profesorado y personal no docente. Desarrolla múltiples planes y proyectos: atención a la diversidad, programas de innovación como el Bilingüe SELE, Erasmus+, Aula EDIT y Educación para la Salud; Deporte Escolar; colaboración con aulas hospitalarias y programas como “Educando en Justicia” y Mandarache. Impulsa la cultura con las Jornadas del Cómic y el FICC, y la ciencia con la Olimpiada Matemática. Además, promueve la convivencia con iniciativas internas como ConviveTEAM y Recreos Divertidos. Todo ello refleja su compromiso con la inclusión, innovación, cultura y mejora continua, considerando su participación en los Presupuestos Participativos como un proyecto ilusionante.

1.3 Material adquirido en ediciones anteriores.

Gracias a su participación en ediciones anteriores del proyecto, el centro ha adquirido: 14 iPads con fundas; 2 mesas de picnic con juegos; una mesa de ping-pong; 6 gradas versátiles para aulas al aire libre; 14 carrillones para el aula de Música; 4 drones educativos; 3 bancos exteriores; ventiladores en 16 aulas (2 por aula); 30 relojes digitales de pared; un aire acondicionado portátil para laboratorios; sistema de megafonía, un microscopio binocular y una fuente de agua.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

2.1 Objetivos generales

Los objetivos generales se han extraído del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas, entre otras, las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.



- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

2.2 Objetivos del proyecto. Relación con los ODS y con las competencias clave.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	ODS
Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones que conciernen a mejorar nuestro centro educativo y nuestro municipio desarrollando hábitos de conciencia ciudadana a través de la participación, debate, diálogo y respeto, fomentando la responsabilidad en la toma de decisiones y buscando el bien común	CCL, CPSAA, CSC, CE	ODS 4: Educación de calidad ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Reflexionar sobre la importancia de los bienes públicos y aprender a valorarlos como pilares fundamentales de una sociedad democrática	CSC, CPSAA, CCL	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 4: Educación de calidad
Adquirir conocimientos sobre qué son los presupuestos participativos , aprendiendo a gestionar un presupuesto dado y comprendiendo conceptos como detección de necesidades, priorización de las mismas, inversión, control del gasto, etc.	CSC, CE	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 4: Educación de calidad ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (por la gestión de recursos públicos)
Tomar conciencia de las carencias del entorno más cercano , instituto, barrio, ciudad y actuar en iniciativas de desarrollo local valorando la satisfacción que supone el ejercicio activo de la ciudadanía en beneficio de la comunidad.	CSC, CPSAA, CE	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 10: Reducción de las desigualdades. ODS 4: Educación de calidad.
Comprender el concepto de democracia como forma de gobierno justa y conveniente para vivir en armonía, considerando la participación ciudadana como factor que materializa los cambios de toda sociedad democrática	CSC, CCL, CPSAA	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 4: Educación de calidad.
Vivenciar la organización de una jornada electoral , así como, las actividades que girarán en torno a la misma	CSC, CCL, CE	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 4: Educación de calidad.



03/07/2023 09:44:53
 GARCIA ESPINOSA, SALVADOR
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-5470782-57e1-4b5d-c73e-0050569b6280

Conocer y comprender la responsabilidad que tienen las instituciones en el cuidado del medio ambiente y su papel en la elaboración e implementación de políticas públicas sostenibles	CSC, CPSAA, STEM	ODS 13: Acción por el clima. ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres. ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Fortalecer la formación cívico-ambiental de la ciudadanía como vía para aumentar su compromiso con la sostenibilidad y su involucramiento en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente	CSC, CPSAA, STEM	ODS 13: Acción por el clima. ODS 4: Educación de calidad. ODS 12: Producción y consumo responsables.
Diseñar campañas de sostenibilidad	CCEC, CSC, CPSAA, CCL, CD, CE y STEM.	ODS 13: Acción por el clima. ODS 12: Producción y consumo responsables. ODS 4: Educación de calidad.

3. CONTENIDOS

3.1 Selección del grupo promotor y grado de participación de la comunidad educativa.

El grupo promotor será 3ºF de ESO y el alumnado de 4º de ESO de Música. Participarán como grupos de apoyo, el alumnado de los módulos de FOL y Empresa e Iniciativa Emprendedora de FP de Grado Medio, y de Química y Salud Ambiental de Grado Superior, así como el alumnado de la asignatura de Música, Espectáculo y Comunicación de 1º de bachillerato. Se han seleccionado estos perfiles para implicar las tres etapas educativas del centro: ESO, Bachillerato y FP.

Respecto al grado de participación de la comunidad educativa, el proyecto ha sido aprobado por unanimidad en claustro y Consejo Escolar. Tenemos el compromiso, y así aparece reflejado en el desarrollo de esta programación didáctica, de la participación en el desarrollo de actividades relacionadas con el proyecto de un elevado número de departamentos didácticos.

3.2. Desarrollo del proyecto pedagógico.

En esta edición se profundizará en el papel de las instituciones en el cuidado del medio ambiente y su responsabilidad en políticas públicas sostenibles, así como en la participación ciudadana en su planificación y seguimiento. El proyecto será interdisciplinar, promoviendo el trabajo en equipo entre profesorado y alumnado. Los departamentos elaborarán materiales diversos: trabajos artísticos (cómic, relatos, murales, maquetas), relatos digitales (storytelling), canciones o vídeos musicales, infografías, proyectos de robótica, podcasts en RadioBohío, campañas medioambientales y un espectáculo escénico. Todo será expuesto en el centro para implicar a la comunidad educativa en la importancia de las instituciones democráticas y la participación activa en el desarrollo sostenible.

Los **principales contenidos** del proyecto pedagógico serán:



1. Mapa de instituciones locales, nacionales e internacionales que trabajan en medio ambiente, haciendo especial hincapié en las de carácter local.
2. La participación ciudadana activa como agente generador de cambios reales en las políticas públicas ambientales. Análisis de un caso real: de la movilización ciudadana a la aprobación en septiembre de 2022, de la ley que reconoce personalidad jurídica al Mar Menor.
3. Desafíos ambientales locales, análisis del entorno: diagnóstico ambiental del barrio y zona escolar.
4. Buenas prácticas ambientales: reciclaje, ahorro energético, alimentación sostenible.
5. Diseño de Acciones Ciudadanas Sostenibles.
4. Desarrollo de cada una de las fases del programa Presupuestos Participativos creando para cada una de ellas materiales de distinta naturaleza: cartelería e infografías, presentaciones, material audiovisual: vídeos y podcast; uso de recursos digitales y nuevas tecnologías...
5. Reflexión, debate de consenso y toma de decisiones acerca de las necesidades de recursos materiales en nuestro centro, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y eficiencia.
6. Gestión responsable de una subvención pública.
7. Organización de una jornada electoral.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Nos basaremos en la utilización de una **metodología participativa**, creando un **ambiente de aprendizaje inclusivo**, de manera que el alumnado quede totalmente implicado en su aprendizaje, siendo el responsable de la construcción del mismo. Los contenidos del programa serán desarrollados de forma **interdisciplinar** por los distintos departamentos didácticos del centro, de manera que las diferentes disciplinas y tareas van a quedar agrupadas en torno a un contexto común que culminará en el **producto final**, en este caso, el **desarrollo y gestión de la partida económica asignada por los Presupuestos Participativos para nuestro centro y la organización de las actividades que girarán en torno a la jornada electoral**.

Utilizando esta metodología pretendemos interrelacionar las diferentes áreas del saber, facilitar el desarrollo competencial y que el alumnado desarrolle la capacidad de aplicar los conocimientos que emanan del proyecto en contextos reales.

5. FASES



5.1 Trabajo docente.

El trabajo docente en este proyecto va a consistir en la redacción del mismo y en la creación de un grupo de trabajo en el que van a estar implicados profesores de todos los Departamentos Didácticos para trabajar de forma coordinada durante todo el curso escolar.

5.2 Puesta en práctica con el alumnado. Actividades.

Se llevará a cabo distribuyendo los contenidos especificados anteriormente por las distintas fases del proyecto Presupuestos Participativos, siguiendo el cronograma elaborado por el Ayuntamiento.

Para conseguir los objetivos propuestos se han propuesto actividades variadas, motivadoras e interesantes para el alumnado, tanto para el grupo motor como para el resto de grupos, que podrán trabajar sobre ellas con sus profesores correspondientes en diferentes asignaturas, eligiendo el formato que mejor se adapte a sus intereses.

FASES	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA EDICIÓN 25/26
1ª	Información, divulgación y debate.	- Democracia y sostenibilidad. - Creación de un mapa de instituciones locales, nacionales e internacionales que trabajan en medio ambiente, haciendo especial hincapié en las de carácter local. - La participación ciudadana activa como agente generador de cambios reales en las políticas públicas ambientales. Análisis de un caso real: de la movilización ciudadana a la aprobación en septiembre de 2022, de la ley que reconoce personalidad jurídica al Mar Menor.
2ª	Recogida de propuestas.	En esta fase, conformaremos un equipo de trabajo que, a través de un enfoque colaborativo, realizará un análisis ambiental del instituto y su entorno. Las áreas clave a observar van a ser la gestión de residuos, consumo de agua y energía, movilidad, zonas verdes y contaminación local. Se recopilará información mediante herramientas participativas: observaciones directas, encuestas, mapas, fotografías y mediciones básicas. A partir de los datos recogidos, se elaborará un informe diagnóstico que identifique fortalezas, problemas y propuestas de mejora. Este informe será presentado a la comunidad educativa como punto de partida para diseñar un plan de acción ambiental escolar.
3ª	Priorización de propuestas	Desarrollo de campañas específicas según las necesidades detectadas en el centro. Se plantean como posibles, las siguientes: • Campaña sobre gestión de residuos: Reducir y separar correctamente los residuos en el centro. • Campaña de ahorro de agua y energía: Concienciar sobre el consumo responsable de recursos. • Campaña de movilidad sostenible: Promover el uso de medios

4ª	Evaluación de las propuestas; publicación de las propuestas viables y campaña de difusión final.	sostenibles para ir al centro. • Campaña de mejora y uso de zonas verdes: cuidar, ampliar o reutilizar espacios naturales del centro. • Campaña contra la contaminación local: Visibilizar problemas del entorno y promover cambios.
5ª	Votación	Actividades que girarán en torno a la jornada electoral con el objetivo de intensificar la fase final del proyecto. Todo el material producido durante las distintas fases del proyecto, relacionado con los contenidos de Presupuestos Participativos culminará en una gran exposición organizada de forma interdisciplinar. Se especifica fuera de tabla las actividades propuestas por los distintos departamentos didácticos.
6ª	Publicación de resultados	En esta última fase el alumnado realizará un podcast recopilatorio sobre el aprendizaje y la experiencia de la participación en la edición 24/25 del programa Presupuestos Participativos.
7ª	Ejecución de proyectos y evaluación	Evaluación: autoevaluación, coevaluación y evaluación sumativa.

Actividades propuestas por los departamentos didácticos para complementar el programa:

a) Módulo de Sostenibilidad e IPEI. DEPARTAMENTO DE FOL

- Alumnado: Ciclos formativos
- **"Custodios del Territorio: El Mar Menor y los Retos Europeos de Sostenibilidad"**
- PRODUCTO: VIDEO**
- **Objetivos**
 - Conocer y analizar el proceso legislativo y social de la **iniciativa popular legislativa (ILP)** que otorgó personalidad jurídica al **Mar Menor**.
 Comparar este caso con **situaciones similares** de protección medioambiental en la Unión Europea.
 - Reflexionar sobre el papel de la **ciudadanía activa** y las **instituciones públicas** frente a los retos medioambientales.
 - Fomentar el **pensamiento crítico** y la **responsabilidad ecológica** en el alumnado.

Contenidos relacionados

- Modelos de desarrollo sostenible.
- Participación ciudadana y políticas públicas.
- Retos medioambientales actuales.

- La protección de ecosistemas y biodiversidad.
- Marco normativo ambiental europeo y nacional.

Metodología

- Trabajo cooperativo.
- Uso de TIC para investigación y presentación.
- Enfoque interdisciplinar (medioambiente, derecho, ciudadanía).

Desarrollo de la actividad: REALIZACIÓN DE UN VIDEO POR EQUIPOS

Introducción y análisis del caso del Mar Menor

1. Breve presentación sobre la degradación del Mar Menor.
2. Lectura guiada de un resumen de la ILP que le otorgó personalidad jurídica (puede ser adaptado al nivel del alumnado).
3. Debate guiado:
 - ¿Qué supuso esta iniciativa para el medioambiente?
 - ¿Qué papel jugó la ciudadanía?
 - ¿Qué responsabilidades tienen las instituciones públicas?

Investigación por equipos – Comparativas europeas

1. Formación de grupos y reparto de casos similares en la UE (por ejemplo):
 - **Lago Vístula** (Polonia): problemas por eutrofización.
 - **Delta del Ebro** (España): retroceso por agricultura intensiva.
 - **Lago Balatón** (Hungría): impacto del turismo masivo.
 - **Laguna de Venecia** (Italia): conservación frente al cambio climático.
2. Cada grupo investiga y completa una **ficha comparativa**:
 - Ubicación
 - Problemas medioambientales
 - Medidas institucionales y/o ciudadanas adoptadas
 - Nivel de implicación pública
 - Resultados obtenidos

VIDEO DE RESULTADOS Y REFLEXIÓN: Cada grupo elabora un VIDEO.

1. Dinámica de reflexión:
 - ¿Qué modelos de gestión fueron más efectivos?
 - ¿Qué podemos aprender del caso del Mar Menor?
 - ¿Qué responsabilidades tienen los/as técnicos/as, empresas y ciudadanos/as?
2. Elaboración de una **propuesta común** de buenas prácticas medioambientales a nivel local o

autonómico.

Recursos

- Material audiovisual (RTVE, Greenpeace, Fundación Nueva Cultura del Agua).
- Artículos divulgativos adaptados.
- Ficha de trabajo cooperativo.
- Rúbricas de evaluación.
- Herramientas digitales: Canva, Genially, Padlet o Google Slides

b) Departamento de Lengua Castellana y Literatura (en colaboración con Música y Artes Plásticas).

b.1 Representación teatral sobre el tema propuesto “Democracia y sostenibilidad”. En colaboración con el departamento de Música, los alumnos elaborarán un guión y después prepararán la representación de una obra de teatro breve sobre el tema propuesto, donde se visibilice la necesidad de concienciar sobre el cuidado del medioambiente, en concreto sobre realidades cercanas al alumnado, y la necesidad también de solicitar a las autoridades pertinentes acciones dirigidas a paliar el impacto del ser humano sobre el espacio natural. Será el alumnado de Música el encargado de la composición e interpretación de la parte musical de la obra.

b.2 Participación a través del Club de Lectura La Esperanza del IES El Bohío: lectura y tertulias de libros relacionados con el tema.

El club de lectura del instituto contará, entre las lecturas del próximo curso, con dos novelas gráficas relacionadas con el tema medioambiental: Todo bajo el sol, de Ana Penyas, y El meteorito somos nosotros, de Darío Adanti. En las reuniones semanales del club se conversará sobre los temas que tratan los libros y finalmente se realizará una exposición con material elaborado por los propios alumnos en colaboración con el departamento de Plástica.

c) Departamento de Economía

Entender el concepto de subvención. El Departamento de Economía intervendrá en el proyecto de Presupuestos Participativos mediante dos asignaturas. En “Economía” se llevará a cabo un proyecto de investigación sobre cómo afecta el sistema de subvenciones a los distintos sectores del país a partir de datos del INE y de la AEAT. El trabajo irá acompañado de una sistematización descriptiva del sistema de subvenciones a partir de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. En la materia “Fiananzas Responsables” se realizará una tarea análoga pero centrada, siguiendo la filosofía de la asignatura, en el impacto de las subvenciones en las finanzas domésticas.

d) Departamento de Filosofía:

Exposición del alumnado de 1º de Bachillerato titulada “Habita la naturaleza con respeto. Si ella muere, mueres tú”.

e) Departamento de Biología, Orientación y Grado de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental:

Colaboración en el diseño de las campañas específicas citadas anteriormente. Incorporación de las

actividades diseñadas en el Plan de Acción Tutorial para que todos los grupos del instituto puedan participar en las mismas.

Por otra parte, las actividades específicas para el desarrollo de las fases y gestión de la partida económica asignada por los Presupuestos Participativos, serán las siguientes:

1. Presentación del proyecto a toda la comunidad educativa: equipo directivo, jefes de departamento, tutores, profesorado, personal de administración y servicios, AMPA y alumnado.
2. Selección del grupo motor y los grupos de apoyo anteriormente citados. Temporización acorde con el cronograma facilitado por el Ayuntamiento.
4. Presentación del proyecto por parte del grupo motor mediante material audiovisual de elaboración propia y presentaciones creadas con diversos programas digitales. Organización de la visita a los distintos grupos del centro en su hora de tutoría por parte del grupo motor.
5. Constitución de la comisión de Presupuestos Participativos. Estará integrada por: la coordinadora del programa, alumnado del grupo motor, representantes del profesorado, director, secretario, un jefe de estudios, un padre/madre del Consejo Escolar, un representante del AMPA y un representante del PAS.
6. Elaboración de formulario digital para la detección de carencias y necesidades en el centro. De esta forma recogeremos este curso las propuestas de cada grupo. En el mismo quedarán especificados los requisitos que deben tener las propuestas que se formulen para que sean técnicamente viables.
7. Selección de las propuestas más votadas.
8. Campaña de marketing en forma de cartelería y material audiovisual de las propuestas que finalmente irán a votación.
9. Elección de la Junta electoral.
10. Jornada de votación y recuento de votos; publicación de resultados y evaluación.

6. SISTEMAS DE DIFUSIÓN, IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y POSIBILIDADES DE CONTINUIDAD EN EL TIEMPO.

La difusión es de gran importancia en cualquier proyecto para asegurar el impacto deseado y así cumplir los objetivos propuestos. Creatividad, innovación y colaboración deben ir de la mano para difundir el proyecto de forma eficaz y contribuir a su éxito. Por este motivo, la comunicación es una acción fundamental en la organización de este programa, que nos permitirá transmitir los objetivos del mismo y las expectativas que se quieren alcanzar. Nuestro objetivo, en cuanto a comunicación, va a ser proporcionar al proyecto la máxima visibilidad, maximizar el apoyo tanto de alumnado como de profesorado y fomentar la participación activa.

Las fórmulas de difusión que vamos a utilizar son:



- Creación de material promocional en las distintas fases del proyecto que se distribuirá por zonas comunes del instituto: pasillos, entrada de cada uno de los bloques del centro, paneles informativos...
- Presentación del proyecto por parte del grupo motor, mediante material audiovisual de elaboración propia y presentaciones creadas con diversos programas digitales, a los distintos grupos del centro.
- Publicación de contenido relevante en las RRSS del instituto utilizando hashtags para llegar a un público más amplio que tenga relación con la participación ciudadana.
- Colaboración con otros proyectos educativos del centro: Jornadas del Cómic, Plan Lector, Educando en Justicia...
- Fomentar la colaboración entre padres, docentes y alumnos creando un ambiente de apoyo y colaboración.
- Organizar eventos en los que se lleven a cabo actividades como la representación de una sesión parlamentaria, debates sobre el papel de las instituciones democráticas o podcast sobre la cultura democrática y la participación activa.

Respecto a la **implicación de la comunidad educativa**, estamos ante un proyecto que integra a toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, miembros del PASS y AMPA.

Las **posibilidades de continuidad en el tiempo** dependen del Ayuntamiento de Cartagena, en tanto continúe ofreciendo este programa. Para nosotros, participar en cada edición, supone un gran interés.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

- Evaluación **inicial**: para determinar los conceptos previos que posee el alumnado y despertar el interés por el proyecto.
- Evaluación **formativa**: se llevará a cabo durante todo el proyecto buscando mejorar constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder ir regulando las actividades, recursos y estrategias metodológicas para conseguir los mejores resultados.
- Evaluación **final**: sobre la participación e implicación del alumnado, funcionamiento del proyecto, adquisición de contenidos y logro de objetivos.
- Incorporar métodos de **autoevaluación y coevaluación** a través de rúbricas compartidas, diario de aprendizaje individual y gráficas de participación por grupos.
- Realización y difusión de una **Memoria** explicativa del proceso y sus resultados/conclusiones.

En Cartagena a 29 de junio de 2025



Proyecto pedagógico 25-26 Presupuestos Participativos (COPIA)

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA N9D7 K72A TY3E 9VHA

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Registrado el 03/07/2025 a las 10:05 Nº de entrada 89832 / 2025	Sello electrónico - 03/07/2025 10:05 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
	La persona interesada CCAA REGION DE MURCIA NIF Q3068578H	Firma electrónica avanzada - IVNOSYS SOLUCIONES S.L.U. - 03/07/2025 10:06 CCAA REGION DE MURCIA Representante: SALVADOR GARCIA ESPINOSA